

TARIFAS DE SUMINISTRO ELÉCTRICO DE COMPAÑÍA ELÉCTRICA DEL LITORAL S.A.

De conformidad con lo establecido en el Artículo N° 191 del DFL N° 4 de 2006 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y en los Decretos N° 11T de 2016, N° 12T de 2017 y N° 5T de 2017, todos del Ministerio de Energía y Res. Exs. CNE N° 453 de 2017, CNE N° 744 de 2017 y CNE N° 746 de 2017, Compañía Eléctrica del Litoral S.A. informa que las tarifas que aplicará a sus clientes, a contar del 1 de enero de 2018, serán las que a continuación se indican.

Cargos por Tarifas y Zonas de aplicación	Unidad	SIC 2		SIC 2	
		Área 1		Área 2	
		Aéreo		Aéreo	
Tarifa BT1A					
Cargo fijo mensual	\$/cliente	1.130,71			1.130,71
Electricidad Consumida					
Cargo por energía	\$/kWh	84,885			84,885
Cargo por compras de potencia	\$/kWh	17,89			17,89
Cargo por potencia base en su componente de distribución	\$/kWh	31,90			31,90
Electricidad Consumida sobre el Límite de Invierno					
Cargo por energía	\$/kWh	84,885			84,885
Cargo por potencia adicional de invierno en su componente de compras de potencia	\$/kWh	35,78			35,78
Cargo por potencia adicional de invierno en su componente de distribución	\$/kWh	63,81			63,81
Transporte de electricidad					
Cargo por uso del sistema de transmisión	\$/kWh	11,751			11,751
Cargo por servicio público	\$/kWh	0,620			0,620
Tarifa BT1B					
Cargo fijo mensual	\$/cliente	1.130,71			1.130,71
Cargo por energía	\$/kWh	84,885			84,885
Cargo por potencia base en su componente de transmisión	\$/cliente	0,452			0,452
Cargo por potencia base en su componente de distribución	\$/kWh	49,159			49,159
Cargo por potencia de invierno	\$/kWh	34,867			34,867
Transporte de electricidad					
Cargo por uso del sistema de transmisión	\$/kWh	11,751			11,751
Cargo por servicio público	\$/kWh	0,620			0,620
Tarifa BT2 y BT3					
Cargo fijo mensual BT2	\$/cliente	1.130,71			1.130,71
Cargo fijo mensual BT3	\$/cliente	1.453,87			1.453,87
Cargo por energía	\$/kWh	84,885			84,885
Cargo por potencia contratada presente en punta o demanda máxima de potencia leída presente en punta	\$/kW	21.833,31			21.638,61
Cargo por potencia contratada parcialmente presente en punta o demanda máxima de potencia leída parcialmente presente en punta	\$/kW	17.529,76			17.351,46
Transporte de electricidad					
Cargo por uso del sistema de transmisión	\$/kWh	11,751			11,751
Cargo por servicio público	\$/kWh	0,620			0,620
Tarifa BT41, BT42 y BT43					
Cargo fijo mensual BT41	\$/cliente	1.130,71			1.130,71
Cargo fijo mensual BT42	\$/cliente	1.453,87			1.453,87
Cargo fijo mensual BT43	\$/cliente	1.477,37			1.477,37
Cargo por energía	\$/kWh	84,885			84,885
Cargo por demanda máxima de potencia contratada o demanda máxima de potencia suministrada	\$/kW	8.565,41			8.348,09
Cargo por demanda máxima de potencia contratada en horas de punta o demanda máxima de potencia leída en horas de punta	\$/kW	13.267,91			13.290,53
Transporte de electricidad					
Cargo por uso del sistema de transmisión	\$/kWh	11,751			11,751
Cargo por servicio público	\$/kWh	0,620			0,620
Tarifa TRBT2 y TRBT3					
Cargo fijo mensual	\$/cliente	1.477,37			1.477,37
Cargo por energía	\$/kWh	84,885			84,885
Cargo por compras de potencia	\$/Wh/mes	6.842,63			6.842,63
Cargo por demanda máxima de potencia leída en horas de punta, en su componente de distribución	\$/kWh/mes	5.888,87			5.957,95
Cargo por demanda máxima de potencia suministrada, en su componente de distribución	\$/kWh/mes	7.810,35			7.713,77
Transporte de electricidad					
Cargo por uso del sistema de transmisión	\$/kWh	11,751			11,751
Cargo por servicio público	\$/kWh	0,620			0,620
Tarifa BT5					
Cargo fijo mensual BT2	\$/cliente	1.477,37			1.477,37
Cargo por energía	\$/kWh	84,885			84,885
Cargo por compras de potencia	\$/Wh/mes	6.842,63			6.842,63
Cargo por demanda máxima de potencia leída en horas de punta, en su componente de distribución	\$/kWh/mes	6.425,26			6.447,88
Cargo por demanda máxima de potencia suministrada, en su componente de distribución	\$/kWh/mes	8.565,41			8.348,09
Transporte de electricidad					
Cargo por uso del sistema de transmisión	\$/kWh	11,751			11,751
Cargo por servicio público	\$/kWh	0,620			0,620
Tarifa AT2 y AT3					
Cargo fijo mensual AT2	\$/cliente	1.130,71			1.130,71
Cargo fijo mensual AT3	\$/cliente	1.453,87			1.453,87
Cargo por energía	\$/kWh	81,059			81,059
Cargo por potencia contratada presente en punta o demanda máxima de potencia leída presente en punta	\$/kWh-mes	12.364,46			12.409,18
Cargo por potencia contratada parcialmente presente en punta o demanda máxima de potencia leída parcialmente presente en punta	\$/kWh-mes	8.816,02			8.852,52
Transporte de electricidad					
Cargo por uso del sistema de transmisión	\$/kWh	11,751			11,751
Cargo por servicio público	\$/kWh	0,620			0,620
Tarifa AT41, AT42 y AT43					
Cargo fijo mensual AT41	\$/cliente	1.130,71			1.130,71
Cargo fijo mensual AT42	\$/cliente	1.453,87			1.453,87
Cargo fijo mensual AT43	\$/cliente	1.477,37			1.477,37
Cargo por energía	\$/kWh	81,059			81,059
Cargo por demanda máxima de potencia contratada o demanda máxima de potencia suministrada	\$/kWh-mes	5.450,96			5.494,78
Cargo por demanda máxima de potencia contratada en horas de punta o demanda máxima de potencia leída en horas de punta	\$/kWh-mes	6.914,40			6.914,40
Transporte de electricidad					
Cargo por uso del sistema de transmisión	\$/kWh	11,751			11,751
Cargo por servicio público	\$/kWh	0,620			0,620
Tarifa TRAT1					
Cargo fijo mensual	\$/cliente	1.130,71			1.130,71
Electricidad Consumida					
Cargo por energía	\$/kWh	81,059			81,059
Cargo por compras de potencia	\$/kWh	17,12			17,12
Cargo por potencia base en su componente de distribución	\$/kWh	11,25			11,48
Electricidad Consumida sobre el Límite de Invierno					
Cargo por energía	\$/kWh	81,059			81,059
Cargo por potencia adicional de invierno en su componente de compras de potencia	\$/kWh	34,25			34,25
Cargo por potencia adicional de invierno en su componente de distribución	\$/kWh	22,49			22,98
Transporte de electricidad					
Cargo por uso del sistema de transmisión	\$/kWh	11,751			11,751
Cargo por servicio público	\$/kWh	0,620			0,620
Tarifa TRAT2 y TRAT3					
Cargo fijo mensual	\$/cliente	1.477,37			1.477,37
Cargo por energía	\$/kWh	81,06			81,06
Cargo por compras de potencia	\$/Wh/mes	6.914,40			6.914,40
Cargo por demanda máxima de potencia leída en horas de punta, en su componente de distribución	\$/kWh/mes	4.969,63			5.077,25
Cargo por demanda máxima de potencia suministrada, en su componente de distribución	\$/kWh/mes	4.969,63			5.077,25
Transporte de electricidad					
Cargo por uso del sistema de transmisión	\$/kWh	11,751			11,751
Cargo por servicio público	\$/kWh	0,620			0,620
Tarifa AT5					
Cargo fijo mensual BT2	\$/cliente	1.477,37			1.477,37
Cargo por energía	\$/kWh	81,06			81,06
Cargo por compras de potencia	\$/Wh/mes	6.914,40			6.914,40
Cargo por demanda máxima de potencia leída en horas de punta, en su componente de distribución	\$/kWh/mes	5.450,96			5.494,78
Cargo por demanda máxima de potencia suministrada, en su componente de distribución	\$/kWh/mes	5.450,96			5.494,78
Transporte de electricidad					
Cargo por uso del sistema de transmisión	\$/kWh	11,751			11,751
Cargo por servicio público	\$/kWh	0,620			0,620

SIC 2- Área 1: Algarrobo, Casablanca, El Quisco y El Tabo- SIC 2- Área 2: Cartagena.

Valores incluyen 19% de I.V.A.

TARIFAS ELÉCTRICAS DE LAS GENERADORAS RESIDENCIALES

De conformidad con lo dispuesto en la LEY 20571, que regula el pago de las tarifas eléctricas de las generadoras residenciales, Compañía Eléctrica del Litoral S.A., informa que desde 1 de enero de 2018 aplicará dichas tarifas a las inyecciones por sector geográfico que a continuación se indican.

Cargos por Tarifas y Zonas de aplicación	Unidad	SIC 2		SIC 2	
		Área 1		Área 2	
		Aéreo		Aéreo	
TARIFAS DE INYECCION					
Energía inyectada en baja tensión	\$/cliente	84,885			84,885
Energía inyectada en media tensión	\$/cliente	81,059			81,059

SIC 2- Área 1: Algarrobo, Casablanca, El Quisco y El Tabo- SIC 2- Área 2: Cartagena.